

UNIVERSIDAD NACIONAL.

DECRETO

por el cual se establecen dos Gimnasios en las Escuelas de Literatura i Filosofía i en la de Ingeniería.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA,

Vistas las notas del Rector de la Universidad, de fechas 10 de febrero i 7 de abril del presente año, i las solicitudes del Gran Consejo universitario i de la Junta de Inspeccion i Gobierno,

D E C R E T A :

Art. 1.º Establécese un Gimnasio en la Escuela de Literatura i Filosofía i otro en la de Ingeniería, que serán servidos por un mismo profesor, quien hará clases alternativas en las dos Escuelas, de manera que cada tercer día haya una hora de ejercicios, bajo su direccion, en cada una.

Art. 2.º Destinase una suma hasta de doscientos cuarenta pesos (\$ 240) imputable al Departamento de Instrucción pública, capítulo 1.º artículo 1.º para la compra de los juegos i aparatos que requiera la enseñanza de la Gimnasia en todos sus ramos.

Art. 3.º El profesor de Gimnasia gozará de la asignacion anual de trescientos pesos (\$ 300).

Comuníquese al Rector de la Universidad para su cumplimiento.

Dado en Bogotá, a 12 de abril de 1871.

EUSTORJIO SALGAR.

El Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores,

Felipe Zapata.

NECESIDAD

I BENEFICIOS DE LA JIMNASTICA.

Decreto estableciendo gimnasios en la Universidad.—Sus ventajas.—Decadencia de las razas.—Causas jeneradoras.—El olvido de la educacion física de los niños es la principal.—Remedios.—Pruebas históricas i documentos estadísticos.

Con verdadero alborozo registramos hoi en las columnas de la "Revista" el decreto del Secretario de lo Interior, señor Zapata, que ordena el establecimiento de gimnasios en las Escuelas nacionales de Ingeniería i de Literatura i Filosofía. Por primera vez se va a poner en práctica en el pais el principio, que es ya un axioma trivial en todos los paises cultos, de

que el único medio de formar jeneraciones inteligentes i vigorosas es educar la mente sin menoscabo de la enerjía fisica.

Es importante que la gimnástica metódica comience a enseñarse científicamente i a practicarse en los colejos, ántes de ensayarse en los institutos primarios como lo dispone el decreto ejecutivo que reglamenta las escuelas. Rarísimo seria el preceptor que pudiera hoy dirigir convenientemente un gimnasio elemental, i la experiencia ha enseñado que si los ejercicios gimnásticos, ordenados conforme a los principios de la ciencia, dan vigor al cuerpo i armonía a todas las funciones del organismo, mal dirigidos producen, las mas de las veces, deformidades en los miembros i el desarrollo exajerado de algunos órganos, con perjuicio de los demas.

Los jóvenes que se eduquen en la Universidad, al terminar sus estudios, irán a difundir en los Estados las nociones adquiridas en las escuelas universitarias, i serán allí los propagadores e iniciadores de esta utilísima enseñanza.

Con ocasion de la elefancia i del temible incremento que ha adquirido en estos últimos tiempos, manifestámos ya, en este mismo periódico, que, en nuestro concepto, a la decadencia de la especie, i no al contagio, deberia atribuirse en gran parte este alarmante fenómeno; e indicámos entre las causas productoras de la dejeneracion fisica e intelectual de nuestras poblaciones colombianas, la mala direccion de la enseñanza primaria. Veamos lo que sobre este asunto dice uno de los mas eminentes institutores de Bélgica, en su informe sobre el estado de las escuelas del reino, en 1866.

“La degradacion progresiva de la raza humana bajo el aspecto fisico, dice Van Esschen, es un hecho constante que ha llamado hace muchos años la atencion de los filósofos, de los moralistas, de los médicos, de los estadistas; i cada cual ha invocado razones mas o ménos plausibles para explicarla. Para los unos, la dejeneracion de las razas no es mas que la aplicacion de la lei natural, en virtud de la cual toda especie tiene sus períodos fatales de crecimiento, de reposo i de declinacion. Segun este principio, la humanidad ha llegado ya a su apojeo i camina irremediamente a su decrepitud. Para otros, esta degradacion sería el resultado de muchas enfermedades graves (tales como la sífilis), que han inficionado en estos últimos siglos las poblaciones del antiguo continente; para los mas, en fin, la raza declinaria por el mero hecho de la civilizacion, de la relajacion de las costumbres i de la concentracion, en las ciudades, de la poblacion de los campos i aldeas.

No hai duda que todas estas causas, i muchas otras, han contribuido a producir el resultado que apuntamos; pero no seria razonable atribuir a una sola una influencia decisiva. Es evidente que la exajerada aglomeracion de individuos en espacios limitados, ha hecho mas precaria la existencia; que las épocas de escasez i de revolucion por que hemos pasado han sido

un azote verdadero para la sociedad i han contribuido a extender el pauperismo; que la introduccion i multiplicacion de muchas industrias insalubres; que el abuso cada vez mas difundido, de los licores, del tabaco &c, han tenido no escasa parte en nuestra ruina física; pero hai un punto capital que es mirado con demasiada lijereza i que deberia excitar la preferente solicitud de los estadistas i de los filántropos de todos los paises: quiero hablar de la educacion física de la juventud. Esa es la clave del gran problema social de que nos ocupamos; i miéntras no se piense seriamente en los medios de fundar esta educacion sobre bases verdaderamente racionales i fisiológicas, no hai que esperar resultado alguno satisfactorio. Con mejorar las condiciones de existencia de las poblaciones, con proporcionarles sal y odada en abundancia, no es como se puede lograr el desarrollo de las fuerzas del hombre i la prolongacion de su existencia. Para tener hombres hai que formar niños.

La historia nos enseña que la educacion física ha contribuido poderosamente al esplendor i poderío de los antiguos pueblos. En Esparta se llevaba hasta tal punto el culto de la fuerza física, que las leyes ordenaban el sacrificio de los niños achacosos o deformes; i los juegos, las carreras, las luchas, las danzas, los baños, las fricciones, las uncciones, no tenían otro fin ni fundamento.

Los romanos imitaron en esto a los griegos, i su grandeza duró tanto como la virilidad de su educacion. En aquellos tiempos se creia en el *mens sana in corpore sano*, i las obras inimitables que en literatura i bellas artes nos legó la antigüedad, parecen confirmar plenamente esta proposicion.

A juzgar por los sistemas de educacion en boga en las escuelas i colegios, cualquiera imaginaria que, de propósito deliberado, habíamos adoptado la máxima diametralmente opuesta. Nos apellidamos hombres de progreso, i sin embargo, la educacion intelectual absorbe todos nuestros cuidados. ¿Qué le importa a un campesino que sus hijos sean cacoquímicos i jorobados a los veinticinco años, si ha conseguido hacer de ellos, médicos, jurisconsultos o literatos? Si es verdad que la ciencia moderna se ha desarrollado en proporciones gigantescas, no es ménos cierto que año por año los estudios se terminan en una edad mas temprana, i que cuando un niño vuelve al seno de su familia a disfrutar de los asuetos, sus padres se cuidan ménos de averiguar si sus huesos están cubiertos de carne, si su estómago dijere bien o mal, si su constitucion está contaminada con algun vicio radical, precursor de una próxima decadencia; que de examinar si es de primera fuerza en el griego, en el inglés, o en el cálculo matemático.

¿Quiere esto decir que deban reducirse los estudios i truncarse la ciencia? sin duda que no, i aunque seria de desear que los estudios académicos i humanitarios se asemejasen ménos a las apuestas de caballos en

los circos, sería temerario reclamar semejante reduccion, porque nada se conseguiría. Quizá se lograria prolongar por uno o dos años los estudios, lo que sería un gran beneficio para la juventud; pero lo que importa sobremanera obtener, lo que debe solicitarse con todo ahinco, es que se haga marchar a la par de su educacion física la intelectual; que se desarrolle el cuerpo al mismo tiempo que la mente i el corazon de los niños.

“La estadística demuestra, dice M. Esquiros, que en las ciudades i campos de la Gran Bretaña donde se han descuidado las prácticas gimnásticas, la poblacion local tiende a decrecer i a dejenerar, al paso que se multiplica i vigoriza dondequiera que estos ejercicios se aplican con método i perseverancia. En Eton, en Westminster, en Hanow, en Rugby, en Winchester, en fin, en todas las grandes escuelas inglesas, se procura hoi equilibrar el ejercicio de la inteligencia con el del cuerpo; i aun se ha erijido en sistema el que los discípulos no dediquen al estudio sino la mitad del dia, i que consagren la otra mitad a los juegos i ejercicios gimnásticos.

“La indagacion practicada en 1861 para averiguar el estado de la educacion en la Gran Bretaña, ha demostrado que los jóvenes que no permanecen en las clases sino una parte del dia, son mas inteligentes i hacen progresos mas rápidos que los que viven constantemente sobre los libros. Los ingleses, agrega M. Esquiros, han calculado que las fuerzas producidas por este sistema de equilibracion representan un aumento de trabajo que equivale al del quinto de la poblacion Británica.”

¿Qué medio excojitaremos para desarrollar la salud, el vigor de la constitucion, la resistencia vital, sin menoscabar el tiempo precioso que debe dedicarse a los diferentes ejercicios intelectuales? La gimnástica es sin duda alguna un agente de educacion física de gran valor, i a cada paso podemos hallar ejemplos que comprueban su eficacia; pero desgraciadamente sus beneficios no aprovechan a todos los jóvenes, i sobre todo a los que mas la necesitan. Me explicaré:

Los ejercicios gimnásticos son voluntarios; exigen cierto grado de fuerza; absorben mucho tiempo, i no están exentos de algunos peligros. Pero los niños a quienes importa principalmente fortificar, son los débiles, revejidos, friolentos, pálidos, enfermizos i de inteligencia precoz; i estos son precisamente los que aborrecen los ejercicios corporales; que son demasiado débiles para soportarlos; que se fatigan con el menor esfuerzo; que no hallan solaz sino con la conversacion de sus camaradas i con la lectura; i que, como tienen el sentimiento de su fragilidad, temen los fuertes sacudimientos.

La gimnástica, aun apropiándola a la edad i vigor de los niños, es las mas veces insuficiente para restaurar la enerjía física de cierta clase de jóvenes: hai que buscar, por tanto, un agente que pueda aplicarse sin peligro a todo jénero de constituciones, que sea de eficacia incontestable, i

cuyo uso pueda ordenarse reglamentariamente, asociándolo a la gimnástica.

El agente que llena estas condiciones es el agua fría, administrada de manera que no produzca sino sus efectos estimulantes; lo que se obtiene aplicándola en forma de chorro *de corta duración*. Bajo la influencia de esta ablución cotidiana, la piel se anima, el apetito se despierta, la digestión, i por consiguiente la nutrición, es mas perfecta, la circulación i la respiración mas activas, i en pocos días se efectúa, aun en las organizaciones mas deterioradas, una metamorfosis completa.

Ahora bien, si se considera que los efectos que acabamos de enumerar se repetirán día por día durante los ocho o diez años que duran la educación primaria i la secundaria, habrá que convenir en que la introducción de los ejercicios gimnásticos metódicos i de las aplicaciones cotidianas de agua fría, en las escuelas i colejos, tendrá que producir una transformación radical de la salud pública. Ese sería el remedio del raquitismo, de la tisis, de la anemia, del cretinismo, i el mejor preservativo de las endemias, i de muchas epidemias que degradan o destruyen en ciertas épocas una masa considerable de niños i aun de adolescentes. De este modo se realizaria aquel antiguo axioma, que debe considerarse como el fin i el objeto de la medicina i de la higiene: *Si vis sanitatem, para morbum.*"

Para plantear una reforma tan fácil se requiere muy poca cosa: algunos aparatos gimnásticos sencillos i un depósito de agua levantado algunos metros sobre el suelo, con un pico o tubo en forma de regadera. I una condición mas: un maestro inteligente, cuidadoso de la salud de los niños, dotado de un carácter dulce i perseverante, que comprenda sus deberes i los acepte i practique, no como una carga sino como un sacerdocio.

(De la "Revista científica e industrial.")

NOMBRAMIENTOS

hechos por el Poder Ejecutivo.

Para catedrático principal de la clase superior de Castellano en la Escuela de Literatura i Filosofía, al señor José Ignacio Escobar. Se comunicó al Rector de la Universidad con fecha 21 de febrero de 1871.

Para catedrático principal de la clase de Astronomía i Meteorología, al señor José María González Benito. Se comunicó el 18 de marzo.

Para catedrático de Litografía, al señor Daniel Ayala. Se comunicó el 27 de marzo.

Para catedrático de Contabilidad, al señor Anjel María Gakan. Se comunicó el 4 de abril.